

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
 El pago de la suscripción será anticipado.

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 25 de Junio de 1888

LA OPINION

OBRA MUNICIPALES

Aun cuando sabemos que la situación económica de nuestro Ayuntamiento no es tan desahogada que le permita emprender y realizar todas aquellas obras que la importancia de esta Capital viene reclamando imperiosamente; como por otra parte nos constan los buenos deseos y propósitos que animan á las dignas personas que componen la corporación, séanos permitido, por lo que valgan ó valer pudieren, hacer en las columnas de nuestro periódico algunas indicaciones que acaso pudieran ser desde luego atendidas ó por lo menos tenidas en cuenta para cuando llegase la oportunidad de traducirlas en hechos.

Arbolado en las plazas públicas. Ciertamente magníficos árboles adornan y embellecen las Plazas del Principes y de Weyler y la Alameda de la Marina; pero también lo es que la de la Sociedad Constructora y la Plazeta sin nombre, que nosotros sepamos á lo menos, comprendida entre las calles de Consolación y Santa Isabel, no disfrutan de aquel necesario adorno, mejora que á poca costa podría realizarse. Dicen que la Plazeta últimamente nombrada es de propiedad particular; pero esta circunstancia no sería obstáculo á la plantación de árboles en ella, mientras no se destinase á construcciones el solar y previa la aquiescencia de su dueño.

Frontis del Cementerio católico. Según queremos recordar, en 1870 se hicieron los planos de ensanche del Cementerio de esta Capital, y no sabemos si por encargo del Municipio ó procediendo de *motu proprio*, el Arquitecto á quien se encomendaron, levantó asimismo los del frontis de aquella mansión de eterno reposo. El hecho es que los planos existen y que cuando sea posible se debe completar la reforma, ya que en el exterior de la misma se han realizado mejoras que el público ha aplaudido y agradece.

Puente sobre el Santos.—Esta obra no ya es de lujo ó apariencia sino de absoluta necesidad. Se ha hablado de la construcción del que partiendo de la calle de Garcerán proyecta construir la celosa primera autoridad militar del distrito Sr. Morales de los Rios, mejora cuyo solo anuncio le ha conquistado las simpatías y el agradecimiento del vecindario. Pero ese solo puente no basta para que se establezca la necesaria comunicación entre el principal núcleo de la población y el estenso y poblado barrio Sur de la misma: necesitase otro entre el proyectado por el Capitan General y el existente frente al Hospital Civil para que esa necesaria comunicación sea lo más completa posible. Pero esto bien comprendemos que no puede hacerse de momento por los gastos que representa, incompatibles hoy con el estado de la hacienda municipal: lo que no obsta para que apuntamos la idea á fin de que se tenga en cuenta cuando las circunstancias permitan acometer la obra.

Camino de San Sebastian.—No abundan por desgracia en esta Capital los sitios apropiados para hacer ejercicio sin fatigar el cuerpo. Fuera del Camino de los coches, de las carreteras de la Costa y San Andrés y del camino que conduce al lazareto, no hay otros verdaderamente apropiados para el caso. Por eso rogamos al Municipio que fije sus miradas en el camino que partiendo de la calle de

San Sebastian va á empalmar en los alrededores de la finca de Buenavista con la carretera de la Laguna; pues parecemos que á costa de relativamente pequeños sacrificios, los que se necesitaran para el arreglo del piso y la plantación de arbolado, la Capital contaría con un nuevo paseo cómodo y agradable.

Hechas estas indicaciones, en nuestro afán de que la Capital prospere y se embellezca, otro día las ampliaremos adicionándolas con las que creamos conducentes al fin que nos proponemos.

EL CONSEJO DE LOS NUEVE

El día había sido caluroso y la atmósfera estaba pesada como un discurso sobre presupuestos pronunciado por el Sr. Balaguer.

Eran las nueve de la noche, según anunciaba el reloj próximo, que era el reloj que llevábamos, y que si dá la hora en ocasiones nunca dá los cuartos, sin duda por que estas cosas no la dan ya ni los relojes, como no sean cuartos de conversión, que no son los relojes, sino los políticos los que se encargan de darlos.

Sea la pesadez de la atmósfera, sea el haber leído entera la última oración parlamentaria del Sr. Pedregal, el caso fué que poco á poco, y sin darnos cuenta de ello, todos los objetos fueron cambiando de forma y adquiriendo aspectos tan fantásticos que en aquellas circunstancias la misma respetable figura de D. Venancio Gonzalez nos hubiera parecido vaporosa, sutil y trasparente.

Llegamos frente al antiguo palacio del Infante don Sebastian, ocupado hoy por la Presidencia del Consejo hasta tanto que la benevolencia posibilista no le ceda generosamente otro más rico en la fuente Castellana. Entramos sin saber cómo y tal vez por el misterioso procedimiento con que el Sr. Sagasta quiere introducir el espíritu de la Constitución de 1869 en la Constitución de 1876.

Cruzamos varias habitaciones á tientas y sin esperanza de luz, lo cual no nos podía extrañar en crisis tan oscura como la que estábamos atravesando, y siguiendo el eco de una voz que, á semejanza nuestra, también tropezaba en las palabras, por lo que supusimos si sería la de uno de los Ministros, llegamos á una amplia habitación, ocupada por los señores Consejeros de la Corona, que, presididos por el Sr. Sagasta, estaban sentados en cómodos divanes ó *cañones* como decía el Sr. Cañamaque, sin duda por apurar el *ex* en todas sus manifestaciones, ya que por tan poco tiempo usó el *sub* en la manifestación y con el sueldo que él quería.

Una vez dentro de la habitación, buscamos sin resultado al Ministro de más talla para ocultarnos detrás de él; pero visto lo infructuoso de nuestros esfuerzos, nos limitamos á escondernos tras el Sr. Albareda, en consideración á que por lo menos sería el que podía darnos mejor sombra.

Acomodados en nuestro puesto, aguardamos el principio de la función, que no se hizo esperar.

El Sr. Sagasta, que negligentemente sentado se rascaba la barba, se incorporó en su asiento, y sin dejar de rascarse, dijo:

—Señores: Grande es mi satisfacción al volver á vernos reunidos y al poder exclamar imitando al ilustre Cavour en su cátedra de filosofía: *decianus ayer...* (*rumores, muy pocos, y no por lo de Cavour*); porque la situación nuestra, digan lo que digan nuestros adversarios, no ha cambiado.

El Sr. Alonso Martinez: Pido la palabra.

El Sr. Moret: Pido la palabra.

El Sr. Rodriguez Arias: Pido mi dimisión.

El Sr. Cassola: Pido la dimisión del Capitan general de Castilla la Nueva.

El Sr. Sagasta: Orden, señores, orden: por lo menos hermanemos aquí dentro el orden con la libertad. (*Aplausos y rumores.* El Sr. Alonso Martinez discute con el Sr. Cassola, el Sr. Navarro Rodrigo con el Sr. Moret, el Sr. Rodriguez Arias con el Sr. Puigcerper,

el Sr. Albareda se sonríe y el Sr. Balaguer derrama algunas lágrimas.)

¿Me negareis, señores, que estamos todos de acuerdo en los puntos capitales que hemos de discutir?

¿Qué ha pasado aquí? Aquí no ha ocurrido nada. (*Asombro en general, en General Cassola*)

El Sr. Martinez Campos, mi ilustre amigo, ha interpretado la Ordenanza en un sentido, y mi no ménos ilustre amigo el Sr. Ministro de la Guerra la ha interpretado en otro; pero esto no acusa disonancia de pareceres... (*El Sr. Albareda: Es verdad, una vuelta á la derecha es igual á una vuelta á la izquierda, solo que es todo lo contrario*): esto lo más que demuestra es el espíritu ampliamente liberal con que gracias á nosotros puede interpretarse ese Código, que fué escrito en una época absolutista y bajo un criterio cerrado, que repugna al criterio moderno, al criterio de todos nosotros, al criterio del gran partido liberal. (*Bravos*)

¡Ah, señores! ¿Para qué queremos el Consejo de Estado? ¿Para qué el Consejo Supremo de Guerra y Marina? ¿Para qué... (*El señor en Balaguer: El de Redenciones y Enganches*) ¿Para qué hasta el consejo de familia que yo os doy en nombre de la familia liberal, si no sobreponéis á todo el patriotismo y con el patriotismo la defensa del poder? (*Aplausos, bravos y sollozos.* Los Sres. Ministros se levantan y se abrazan unos á otros. Al volverse á sentar los Consejeros notan que han perdido sus papeles. El Sr. Cassola busca sus proyectos y se encuentra una exposicion de diez mil pueblos en la que se piden economías; por fin sus compañeros le ayudan, y hallan los proyectos al lado de un vaso de agua vertido. Los proyectos resultaban papeles mojados. Serenados los ánimos, reanuda su discurso el Sr. Presidente e.)

Es preciso, señores, tener el patriotismo de no abandonar el poder. Pasaremos, por lo tanto, la cuestion técnica que aquí se ha suscitado á estudio del Consejo Supremo de Guerra y Marina y del Consejo de... (*El señor Balaguer medio dormido: Del Consejo del Banco*) del Consejo de Estado, y en último caso, dimitiremos las Ordenanzas por anticuadas; pero dimitir nosotros, jamás.

Por patriotismo ocupamos el poder y por patriotismo no debemos dejarlo.

Debemos hacer hasta el sacrificio de nuestras convicciones en aras de este patriotismo.

Aprended de mí y ser tolerantes. ¿Quién más amante que yo del sufragio universal? (*mirando al Sr. Moret*). Y si no ved mis discursos de 1869; y sin embargo, ¿quién más convencido que yo de que el sufragio debe limitarse? (*mirando al Sr. Alonso Martinez*); y si no ved mi frase de 1883: «Si en este país se estableciese el sufragio universal habría que emigrar al Congo.»

¡Ah, señores! Es preciso que depongamos nuestras rencillas en gloria de este partido liberal, que tantos triunfos consigue lo mismo en Madrid que cuando hace sus salidas á provincias.

La Europa nos contempla, aunque os parezca mentira. (*Sensacion.*) Las escuadras extanjas nos han demostrado en Barcelona el entusiasmo que, tanto en Inglaterra como en Alemania, Francia é Italia despierta el ejemplo de una mayoría disciplinada como la que tenemos en las Cortes; porque el triunfo de Barcelona, señores, es el triunfo de la política nuestra.

No hay ejemplo que en ninguna época, desde D. Andrés Borrego á nosotros, hayan venido escuadras de todo el mundo civilizado exclusivamente á sancionar la política que seguimos.

No me habéis de que los proyectos del señor Ministro de la Guerra suscitan antagonismos en el Ejército; no me habéis de que la agricultura perezca y pide protección; no me habéis de la falta de moralidad de Cuba y no sobra de moralidad en la Península; no me habéis de las economías que se piden á los presupuestos del Sr. Puigcerper; todo esto son cuestiones secundarias, que es necesario aplazar ante el ineludible deber de permanecer en nuestros puestos, en atención á que Europa nos contempla como contemplaban no sé cuantos siglos desde lo

alto de las pirámides á los ejércitos de Faraon, según frase de un estadista célebre. (*Honda sensacion. El Sr. Alonso Martinez se santigua con la mano del Sr. Moret.*)

No promovamos, pues, una crisis que ya empezaría mal, pues empezaría con nuestras dimisiones (*signos afirmativos*), y poniendo el patriotismo, que en el presente caso y quizá en todos los casos futuros es la defensa del poder, por encima de todo, digamos parodiando al ilustre pensador y matemático inglés Alfonso Karr: *Sálvense nuestras personas y perezcan los principios.*

(*Ap'ausos estrepitosos.* El Sr. Albareda, que no ha olvidado su permanencia en Francia, exclama: Bien, ahí está la mere de du mouton.)

Comparad, señores, este acto de patriotismo con el de D. Antonio Cánovas.

Comparad conducta con conducta. El señor Cánovas dejó el poder teniendo un partido organizado, mayoría en ambas Cámaras y, lo que es más incomprensible todavía, gran número de vacantes de senadores vitalicios: nosotros en cambio tenemos el valor de permanecer en nuestros puestos con partido, sí, pero más partido que al principio y con una mayoría de amigos que en ocasiones me hacen pensar si todos nos llamaremos Benitos.

Este es valor. Este es patriotismo, y el que no lo reconozca bien merece que se le diga lo que decía creo un poeta latino: *Honni soit qui mal y pense.*

He dicho. (*Aplausos prolongados.* Los Ministros abrazan al Presidente y le entregan las dimisiones que llevaban escritas. El Sr. Sagasta las recoge y se las envía al General Martinez Campos para que haga pajaritas de papel.)

Al salir varios periodistas cercan al señor Sagasta con objeto de averiguar lo tratado en el Consejo. El Sr. Sagasta se sigue rascando la barba, y calma la natural ansiedad de los *reporters* diciendo:

—El Consejo no se ha ocupado más que en asuntos administrativos. Se han aprobado los 90 indultos de pena capital presentados por el Sr. Alonso Martinez, y se ha acordado procesar á la Ordenanza por presentar obstáculos á la marcha del partido liberal.

J. G. LANDERO.

SOR ENGRACIA ZUBÉLDIA

Ayer tarde, al tiempo mismo que multitud de animados y alegres grupos llenaban de inusitada vida el paseo y playas que se estienden al Norte de la población, anual tributo que la tradicion popular viene consagrando al Bautista, otro numeroso grupo tristemente recorria una parte del barrio Sur de esta Capital. Formábanle el clero con cruz alta, la congregacion de Hijas de la Caridad, las niñas y niños y ancianos asilados en los Establecimientos benéficos y un buen número de personas enlutadas que á la triste ceremonia acudían, por deber unas, por afectuosa admiración otras. Un modesto féretro blanco se destacaba en medio del grupo: ese féretro contenía los restos mortales de una pobre Hermana de la Caridad, de Sor Engracia Zubéldia y Olazarán.

¿Quién era Sor Engracia? Para nosotros era una de esas anónimas heroínas, que ardiendo en el santo fuego de la más alta de las virtudes, la caridad, consagran su vida á enjugar las lágrimas y á calmar los dolores de los que sufren, sin distincion de clase, ni de sexo, ni de religion, ni de nacionalidad. Sacerdotisa de la religion verdadera, el campo de su humanitaria actividad fué el mundo de dolores en que vivimos: sus armas de combate, la cruz de Cristo y el amor inagotable de su corazón.

Para los desgraciados á cuyo servicio consagró su vida, Sor Engracia era la madre amantísima, la hermana y la hija cariñosas que se asociaba á sus penas y las mitigaba con el bálsamo consolador de sus palabras, de sus consejos, de sus me-

ritorias obras. Por eso hoy los desheredados de la fortuna la lloran con lágrimas de justificado dolor; por eso muchos desgraciados se disputaban ayer la satisfacción tristísima de conducir á sus hombros los restos mortales de la inolvidable Hermana.

Naturaleza que parecía refractaria á todas las dolencias corporales, pudo durante un largo período ejercer sin tregua de descanso, su misión nobilísima en este mundo. Pero ocurrió el 17 de Marzo, de amarga recordación para este vecindario, el incendio del Hospital de Desamparados, y desde entonces hizo presa en ella la terrible enfermedad que la ha conducido al sepulcro entre el llanto y las bendiciones de los pobres. Aquel bondadoso corazón, ante el temor de ver á sus hermanos sin albergue y sin pan, cayó mortalmente herido sobre el campo de batalla, testigo mudo de sus humanitarias proezas. De día en día se la veía morir. Y murió como había vivido: murió cristianamente: murió, si se nos permite la frase, santamente aferrada al estandarte de la caridad, bajo cuya sombra había peleado durante una larga campaña de veinte y tres años de sufrimientos y de penas. ¡Que Dios haya acogido en su seno el alma nobilísima de Sor Engracia Zubeldia, heroina oscura, pero heroina verdadera, de esa legión de ángeles que en la tierra llevan el nombre de Hermanas de la Caridad!

EXPOSICION DE HORTICULTURA

Secciones del pino de Vilafior.—La cruz célebre de la Villa de Icod.—Trozos del famoso drago de Franchy.—Tagasaste presentado por el Dr. Perez.—Mariposas de los Sres. Belza, Renshaw y Borges.—Notable langosta disecada.

Sr. Director: Causas ajenas á mi voluntad me han hecho trincar la série de estas epístolas que hoy continúo, cumpliendo gustoso el compromiso con V. contraído de señalarle los objetos más importantes de nuestra Exposición.

Las secciones del pino de Vilafior han adquirido cierta celebridad, de tal manera, que en los últimos días del certámen, los muchos forasteros que lo visitaban, se dirigían á ver aquéllas antes que á ningun otro objeto, y la verdad es que admira contemplar en unas láminas formadas por cortes transversales de un pino, como se dibujan las caras de un hombre y de un orangutan, con los nudos formados por la tea en el corazón de dicho pino, llegando á ser el dibujo tan correcto que se duda si lo que se vé es producto natural, ó si es efecto de la mano del hombre, duda que se desvanece examinando de cerca los objetos y viendo que es simplemente un tosco corte en un tronco de pino de Canarias.

También es notable la cruz que se venera en un pago de la Villa de Icod, cuyo descubrimiento ocurrió de la manera siguiente: Un campesino de aquella localidad tenía destinado á picadero de yerba y rama un trozo de madera, sin sospechar que dentro encerraba una cruz, cuando cierto día observó que á través de la corteza del referido madero se veían los extremos de una cruz, y examinando el mismo con atención, se vino en conocimiento de que sin duda la cruz que se hallaba dentro estaría arrimada al árbol cuyo fragmento se observaba, habiéndola envuelto la corteza por completo, hasta el punto de no reconocerse los puntos de sutura. Entonces se le construyó un nicho ó pequeña capilla á la repetida cruz y se venera por las gentes del pago en que se verificó el descubrimiento.

También se exhibieron trozos del notable drago de Franchy, cuyo enorme tronco se conservó hasta hace pocos años, habiéndose horadado en el mismo una cavidad considerable á manera de pequeña habitación en donde cabían hasta una docena de personas cómodamente.

El ilustrado D. Víctor Perez presentó dos gruesas pacas de tagasaste seco acompañadas de una memoria en la que se detalla la forma de aprovechamiento de dicha planta, su conservación y uso, de una manera clara y práctica, pudiendo ser muy útil á nuestros agricultores y ganaderos, cuanto en tal trabajo se consigna.

Cuatro cuadros de mariposas se presentaron, perteneciendo uno á D. Bartolomé Belza, dos á Don Federico Renshaw y otro á Don Abelardo Borges, conteniendo gran variedad de lepidópteros hasta el punto de figurar la casi totalidad de especies de esta Isla. También había mariposas de América y de Europa.

Para terminar, citaré la notable langosta de mar presentada por el supradicho Sr. Belza, que llamaba la atención por su considerable desarrollo y perfecto estado de conservación.

Hasta la próxima, se despide su afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL.

Orotava, 22 Junio, 1888.

ESPAÑA Y LA EXPOSICION DE PARIS

A nadie debe extrañar que España haya excusado su asistencia oficial á la Exposición de 1889, ni esto arguye falta de simpatía hácia un pueblo que por la comunidad de raza y de cultura y por la situación geográfica que ocupa está íntimamente relacionado con nosotros.

No es culpa nuestra que Francia haya elegido para el próximo certámen universal el aniversario de una revolución que llevó al cadalso á un Monarca emparentado con nuestra dinastía reinante y que dió lugar á la guerra franco-española, terminada por la paz de Basilea. Los que quieran ver en la conducta de España sentimientos de hostilidad hácia la vecina República deben recordar que el proyecto de conmemorar con una Exposición Universal el centenario del 89 halló en la misma Francia sus primeros adversarios.

Los periódicos republicanos franceses más importantes y sensatos, al mismo tiempo que rechazaron por su dureza las palabras del Ministro húngaro Tisza en la Cámara de Pesh, reconocieron el perfecto derecho que, como era de esperar, la gran mayoría de las naciones monárquicas de Europa se negaban á concurrir á la Exposición de 1889.

El *Journal des Debats* comparaba la idea del Gobierno francés de invitar á las naciones monárquicas de Europa «á celebrar el centenario de la revolución»—que así dice el texto oficial de la ley votada por las Cámaras en 1886—á la de un financiero que, para atraer á sus salones á la aristocracia del faubourg Saint-Germain, diera un suntuoso baile el 21 de enero, fecha de la ejecución de Luis XVI. *Le Temps*, no menos explícito, declaró que «la negativa de Austria á tomar parte en la Exposición de 1889 le había sorprendido menos aún que la de Alemania y Rusia, pues la fecha escogida por el Gobierno francés no era apropiada para atraer á los demás Gobiernos, y era fácil prever que Europa rechazara casi unánimemente la invitación de Francia.» La *Revue des Deux Mondes*, en su último número, va aún más allá y dice que los que discurrieron inaugurar una Exposición Universal en París para celebrar el aniversario de 1789 «obraron aturdidamente, como hombres que no se toman el trabajo de reflexionar sobre las consecuencias de las resoluciones que adoptan, porque si querían celebrar el centenario de la revolución francesa debieron limitarse á una Exposición francesa, y si querían una Exposición Universal pudieron haber escogido otra fecha, y evitar, sobre todo, que detrás de 1789 se trasluciese la sombra sangrienta de 1793.» «Bien podían calcular—añade—que los Gobiernos monárquicos de Europa no iban á venir á festejar con ellos los recuerdos revolucionarios.»

El mismo Ministro de Negocios extranjeros, monsieur Goblet en el discurso que acaba de pronunciar al reconocer, como no podía menos de hacerlo, que la Exposición tenía por objeto celebrar el centenario de la Revolución francesa, ha declarado que no le sorprendía que muchas naciones no quisieran tomar parte en el certámen de 1889, añadiendo que no solo estaban en su perfecto derecho al hacerlo así, sino que Francia no debía guardarles el menor rencor por ello.

El aniversario de 1789 no puede ser más que una solemnidad puramente nacional; y como observa el *Daily Telegraph*, invitar á las demás naciones á una fiesta de este género sería como si Inglaterra contase con la cooperación de los españoles para celebrar el centenario de la destrucción de la *Invenible*, ó con la de los franceses para conmemorar el de Waterloo.

No hay razón, por lo tanto, para que se suponga que determinados partidos experimentan hácia Francia alguna antipatía. Precisamente, y por las circunstancias que apuntábamos, Francia es sin duda la nación que cuenta con mayores simpatías entre nosotros y con quien nos unen relaciones más frecuentes y más numerosas en todas las esferas de la vida; rendimos de continuo culto á su ingenio, hablamos su lengua con preferencia entre las extranjeras, leemos su literatura tanto como la nuestra en libros y folletines de periódicos y seguimos con interés sus progresos y su movimiento científico, imitándola en muchas cosas.

Por lo mismo que es así resulta más inoportuna la actitud de los periódicos españoles que consideran como un desaire á la nación amiga la no asistencia oficial de España al futuro concurso internacional. *El Diálogo* de Barcelona, sobre todo, saca de quicio la cuestión, invitando á los republicanos á hacer una especie de protesta procurando la mayor concurrencia posible á la Exposición de 1889; actitud que hace aún más difícil la asistencia oficial de España desde el momento en que se convierte este asunto en un arma de los partidos opuestos á las instituciones legítimas.

¡Buena ocasión han buscado, por consiguiente, reformistas y republicanos para presentarse como más papistas que el Papa y para pedir que el país, empobrecido y agobiado, haga el sacrificio de un millón de pesetas más para festejar á la Revolución francesa!

Lo más extraño es que, aunque la cuestión quedaba resuelta por la real orden del Ministerio de Fomento, el Gobierno parece inclinado á volver sobre su primer acuerdo. Los rumores que llegan de Barcelona y los informes oficiosos indican como cosa probable que los ministros no se opondrán á que se vote el crédito pedido á las Cortes para los gastos de la concurrencia oficial de España á la Exposición. Los aplausos con que fueron recibidas ayer por la mayoría las palabras del Sr. Gamazo relativas á este punto son también un indicio. Pero aparte de que hoy no hay razón especial para que España adopte en esta cuestión una línea de conducta distinta de la que se han trazado las principales naciones europeas, revela ese cambio de actitud del Gobierno—si realmente se ha verificado—una inconsecuencia y una ligereza que en cualquier asunto son altamente censurables, cuanto más tratándose de asuntos internacionales.

Si el gobierno juzgaba que España debía concurrir á la Exposición de 1889, ¿á qué la resolución del Ministerio de Fomento? Y si, por el contrario, creía que era conveniente abstenerse de toda representación oficial, ¿cómo justificar su nueva actitud? Procediendo de esta suerte no hay que esperar que sean muy agradecidos en Francia los esfuerzos que imponga á nuestro país su participación oficial en el concurso.

Nosotros no somos partidarios de esa concurrencia oficial; pero deseamos, sin embargo, que la representación privada de España sea lo más brillante posible, y enfrente de estos extravíos y de estas contradicciones debemos hacer una vez más la protesta de nuestro cariño hácia el país vecino, de nuestra sincera admiración hácia sus grandezas y de nuestro respeto hácia las instituciones que representan allí la legalidad.

(La Epoca.)

SECCION PROVINCIAL

Al negar por segunda vez en nuestro número anterior que existiese en Tenerife, como tuvo por conveniente *Las Canarias* afirmar, grupo alguno de conservadores que hubiese celebrado pactos ó entrado en inteligencias con el partido dominante, invitamos al colega á que adujese la prueba que había de dar mayor autoridad á su aserto, citando los nombres de los conservadores que tal hubiesen hecho y el de la localidad en que se hubiesen verificado *las bodas de oro*, como dice el cofrade no sabemos por que.

A esta lógica invitación nuestra, que como conservadores tenemos el mayor interés en que se esclarezca todo lo que á la conducta recta y digna de nuestros amigos hace referencia, contesta el apreciable compañero con las siguientes líneas:

«Nuestro distinguido colega LA OPINION, niega que en ninguna localidad de esta isla haya grupo alguno conservador en amigable consorcio con determinado Alcalde fusionista, y nos escita á que digamos el pueblo, villa ó ciudad en que tal matrimonio se ha llevado á cabo, y los nombres de los contrayentes y de todas las personas que concertaron y asistieron á las bodas.

Mucho desearíamos satisfacer cumplidamente al órgano del partido canovista de la Provincia, pero en su buen criterio ha de comprender el colega que no somos dueños de los secretos ajenos y por tanto que estamos imposibilitados de echar á la calle lo que no nos pertenece y menos con sus pelos y señales como ahora pretende.

Pero esté tranquilo el compañero, que tarde ó temprano nos habrá de dar la razón; y si de aquí á entonces se olvida, le prometemos dirigirle atento recordatorio. Al freir será el reír.»

Creíamos nosotros que el secreto cuando se divulga deja de serlo, y que si se-

creto hubo en el hecho que *Las Canarias* atribuye á un grupo de correligionarios nuestros, ese secreto cesó desde que apareció en las columnas del cofrade la primera referencia al caso; pero por lo visto no estábamos en lo firme, y *Las Canarias* quiere guardar un secreto por él mismo divulgado. No lo entendemos.

Y no lo entendemos, por que se nos figura que en asuntos relacionados con la vida y la marcha de los partidos políticos, no basta hacer referencia al milagro, sino que hay que citar el nombre del santo, para que allí en donde la afirmación se hace, quede plenamente demostrada la verdad en que se inspira.

No hemos pedido al cofrade ninguna gollería. Estampó en sus columnas una especie vaga que apesar de su vaguedad ofende á indeterminados correligionarios nuestros, y en uso de nuestro perfectísimo derecho le invitamos á que concretase el hecho y citase nombres. El colega responde á nuestra excitación en los términos que han visto nuestros abonados: se trata de un secreto que no le pertenece y por tanto no puede revelarlo.

¿Qué hemos de hacerle? Lo sentimos por el cofrade.

En el vapor correo *Africa* llegaron á esta Capital nuestros estimados amigos los Sres. D. Diego de Cubas y D. Tomás Clavijo y Castillo.

Le damos la bienvenida.

Nuestro estimado colega el *Diario de Tenerife* ha dado la noticia de que el Sr. Vicario Capitular ha levantado la suspensión que impuso al M. I. Sr. Dean de esta Diócesis, Subdelegado castrense del distrito.

Nos congratulamos de que el Sr. Alonso del Castillo haya reconocido á tiempo su error, pues sospechamos que de entablarse recurso contra su violenta medida, las consecuencias le hubieran dado mucho que sentir.

Si fuésemos competentes, que no lo somos, para dar consejos al Sr. Alonso, le diríamos que procurase desprenderse de la influencia funesta de ciertos conocidos elementos que le rodean, en la seguridad de que el día que quede reducido á su normal condición de soldado raso, esos elementos le retirarán el interesado apoyo que hoy le prestan, sino es que en su daño ponen en práctica el conocido proverbio: «á moro muerto, gran lanzada.»

Se han dado casos.

En el vapor correo de ayer ha marchado á Cádiz nuestro distinguido amigo el Teniente de navío de primera clase Don Salvador Rapallo, comandante que ha sido del vapor *Vulcano*, de estación en este puerto.

Deseamos á nuestro amigo un rápido viaje y todo género de felicidades en el seno de su apreciable familia.

Leemos en nuestro distinguido colega *Las Canarias*:

«Una noticia agradable para nuestro estimado colega *El Memorandum*.

Ya no se publicará el anunciado periódico sucesor de la célebre *Reforma*; pues grandes divergencias respecto á la dirección y línea de conducta local, segun ha llegado vagamente á nuestros oídos, unido á ciertas dificultades de carácter económico, segun añaden también otros, han hecho fracasar el pensamiento.

De todas veras sentimos la no aparición del nuevo adalid que en sus contiendas con *LA OPINION* y *El Memorandum* había de darnos días de verdadero solaz.»

También nosotros sentimos por muchas razones que el anunciado colega fusionista disidente, no llegue á pisar el palenque de la prensa, principalmente por que al abortar el proyecto de su publicación privamos á *Las Canarias* de *las días de verdadero solaz* que habíamos de proporcionarle con nuestras contiendas.

¿Tan de acuerdo con el proyectado y no nacido periódico fusionista se prometía estar *Las Canarias*, que tan solo siente su no aparición por verse privado de los días de verdadero solaz que *El Memorandum* y *LA OPINION* habían de darle en las contiendas que con él sostuviesen? ¿No había entrado en los cálculos de *Las Canarias* disenter en nada del *non nato* órgano de la fracción disidente del fusionismo?

Parécenos que *Las Canarias*, por efecto sin duda de la precipitación con que los periódicos se escriben, no acertó á expresar por completo su pensamiento. Para nosotros es artículo de fé que el periódico

izquierdista, que defiende ideales distintos á los de la fusion, hubiera sostenido, desde su punto de vista, más de una polémica con el proyectado órgano, lo mismo que los demás periódicos, que no comulgau en la iglesia de Sagasta, desde los suyos respectivos.

¿No es esto cierto?
Pues es claro.

El Director de la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Santa Cruz de la Palma, ha tenido la bondad de enviarnos un ejemplar de los anales de la referida Sociedad correspondientes á los años de 1886 y 1887.

Dámosle las más expresivas gracias por su fina atencion.

Segun telegrama recibido por sus con-signatarios los Sres. Hijos de D. Agustin Guimerá, el 20 del actual llegó sin novedad á Puerto Rico el vapor *Cristobal Colon*.

ULTIMAS NOTICIAS

VAPOR TRASATLANTICO

Por el vapor español *Isla de Luzon*, que llegó hoy á nuestro puerto, recibimos periódicos de la Côte, de los que extractamos las siguientes noticias:

Madrid 15 de Junio.—La impresion de los corrillos es aun entre los más ministeriales, desfavorable para Sagasta y su nuevo gobierno. Solo con ver las caras que ponen Salamanca, Martinez Campos, duque de Tetuan, Gamazo y demás descontentos, se adquiere el convencimiento de las dificultades que rodean al gobierno y la azarosa vida que le aguarda si no suspende pronto las sesiones. Es grande la satisfaccion de los conservadores, que ya creen que esta situacion durará poco para dejarles á ellos paso.

—Respecto de la combinacion de cargos vacantes se asegura que el Sr. Aguilera será nombrado gobernador de Madrid, el Sr. Calveton subsecretario de Gracia y Justicia, y el Sr. Laguardia subsecretario de Gobernacion. Tambien se aseguraba esta tarde que el Sr. Moret tiene en cartera una extensa combinacion de gobernadores.

Madrid 16.—La altura del termómetro, que marca incómoda y asfixiante atmósfera, corre parejas con el ambiente que se respira entre los políticos. A tal estado llega el enardecimiento de los ánimos, que si Sagasta no se da prisa á cerrar las Cortes, va á morir achicharrado por el hálito candente de sus propios amigos, entre ellos Gamazo. Pero narremos á grandes rasgos el final de la sesion de ayer.

Terció en el debate Silvela y desde ese momento el aspecto de la Cámara adquirió el tinte extraordinario de los grandes dias. El subjefe de los conservadores atacó sin contemplaciones y demostró que ya camina el partido que representa derechamente al poder. Se afirma que esta nota será recalada por Cánovas, que ya ha pedido la palabra. Bajo el peso de los cargos formulados por Silvela, se levantó Sagasta á defenderse, haciéndolo con gran denuedo, pero como el auditorio estaba influido por el veneno de la rebelion, no produjo el efecto deseado, ni aun

en los párrafos dichos con elocuencia tribunicia.

Todavía fué el Presidente menos afortunado al tratar la cuestion económica. En uno de sus arranques y ante una de las muchas interrupciones, dijo que la subida de los aranceles debía pedirse solamente desde las filas del partido conservador. Esto hizo un efecto deplorable en la mayoría, que el orador comprendió apresurándose á terminar el discurso, dejando para hoy las correcciones y enmiendas. Al salir, en un pasillo, encarándose con su jefe, y con aire iracundo, dijo Gamazo: «Con sus declaraciones nos ha echado V. del partido.»—«De ninguna manera, ni yo he pensado en eso» contestó Sagasta. A lo que repuso Gamazo: «Pues es preciso que V. lo explique en la sesion.» Y despues de cambiar frases por el estilo, se separaron de malísimo talante.

Con estos antecedentes y con el de que llegaría el turno á Cassola, desde las primeras horas de la tarde el Congreso se ha visto concurriridísimo. Se ha comentado la inesperienza del ministro de la Guerra, que jamás había puesto los pies en la Cámara, y que ante el meneo que le dieron los oradores al pedirle su criterio sobre las reformas militares y tener que callar por no exponerse á mayor ridículo hablando por primera vez, no ocultó su profundo disgusto, no solo abandonando el banco azul, sino manifestando al salir su propósito de salir del gabinete con el objeto de que nadie le tomara el pelo en la forma cruel que lo hicieron los señores diputados.

Madrid 17.—Los autonomistas se proponen conseguir que Capdepon haga declaraciones concretas respecto de la política que seguirá en los asuntos de Ultramar.

—El *Correo* desmiente oficialmente la noticia de estar negociando España un empréstito en Berlin.

—Una terrible tempestad ha descargado en Nueva York y las costas de levante de la América del Norte.

Han naufragado varios yates. Se cree habrán ocurrido muchos siniestros marítimos.

—El miércoles se verificarán en Madrid funerales por el emperador de Alemania.

Madrid 18.—Los duques de Edimburgo han llegado á Valencia, embarcándose para Cádiz, en su escuadra.

—El general Martinez Campos elevará al ministro de la Guerra una instancia en solicitud de que los Tribunales militares procedan contra el general Cassola por las declaraciones que hizo el sábado último en el Congreso.

La impresion que esta actitud ha producido en los círculos políticos es favorable al general Martinez Campos.

—Abierta la sesion de la noche en el Senado, el general Martinez Campos hace uso de la palabra protestando enérgicamente de las acusaciones que le fueron dirigidas anteayer en el Congreso por el general Cassola.

Pide que el asunto se someta á la apreciacion de los Tribunales militares, para lo cual se despoja de su carácter de senador.

Pregunta al Sr. Sagasta si conocía el telegrama que le dirigió, desde Barcelona, el ministro de la Guerra, y que si se hace solidario de las manifestaciones del general Cassola.

Sagasta contesta que leyó el telegrama,

ro yo insistí y fuimos juntos á la botica: allí el farmacéutico me contó lo que había sucedido. Que primero el doctor creyó que yo divagaba, pero que despues se había creído altamente ofendido y no sabía que partido tomar.

—Ha entrado aquí vacilante como un hombre ébrio,—dijo el farmacéutico,—y ha caído sobre una silla tan sofocado, que yo le he creído víctima de un ataque de apoplejía; he querido bañar su frente, y él contándome vuestras invectivas un poco vivas, fuerza es reconocerlo, me ha preguntado el partido que debía tomar; yo le he dicho que tenías el carácter vivo pero bueno en el fondo, que todo se arreglaría sin escándalo, y á mis palabras contestaba: Es un cerebro enfermo, esta es una provocacion, quizá necesita dar pruebas de bravura y me ha escogido como una bala mensajera.

Esta idea me hizo sonreír: el farmacéutico bajó los ojos y continuó:

—¿Quizá tiene sed de mi sangre, el duelo es la mania que se ha fijado en su mente: es una necesidad de la juventud de moda, y estos jóvenes milaneses necesitan fijar en ellos la atencion, ¡pero pobre del que quiera tener conmigo semejanza faufarronada!

Y sus ojos estaban estraviado, alteradas sus facciones y su frente surcada por gruesas gotas de sudor. Yo le propuse serviros de intermediario y terminar este desagradable asunto sin desgracia alguna y sin menoscabo del honor.

despues de haberlo expedido el general Cassola, pero que no le concedió gran importancia.

Respecto del discurso y de las declaraciones hechas anteayer en el Congreso por el ex-ministro de la Guerra, el Sr. Sagasta dice que él no se ha enterado de lo que el señor Cassola ha dicho en ese discurso, pero que, en todo caso, el general Cassola ha hecho uso, como diputado, de un derecho que el presidente del Consejo de ministros no puede limitar.

—En el debate político del Congreso, han rectificado esta noche los generales Daban y Cassola.

El general Pando habló para alusiones. Inmediatamente hizo uso de la palabra el Sr. Cánovas del Castillo, pronunciando un enérgico y elocuentísimo discurso de oposicion contra el gobierno.

Censura duramente la conducta seguida por el Sr. Sagasta en la última crisis, rechazando las acusaciones de la mayoría contra el partido conservador.

Califica de perturbadoras las reformas militares del general Cassola.

Ocupase de los sucesos de Río Tinto, defendiendo vigorosamente á la monarquía.

—Cánovas, con vigorosa entonacion, ha mantenido vivo el interés de su discurso durante más de dos horas. No es posible hacer una sintesis de la oracion dicha, fuera de la nota general de acentuar extraordinariamente la oposicion y avanza en el camino emprendido por Silvela, demostrando que se quiere el poder y que ya terminó la mil veces explicada benevolencia.

El ex-presidente del Consejo censuró agriamente la crisis, combatiendo con energía á Sagasta que sacrificó á Cassola y sin embargo sigue ostentando como programa las reformas militares. Atacó á éstas, dirigió duros cargos al gobierno en el terreno político, sacando á relucir lo de Río Tinto, que calificó de matanza. Ya en estos momentos el discurso de Cánovas tomó carácter de atacar sin consideracion. Luego hablando y justificando su gestion política tuvo párrafos en que se hizo aplaudir al pintar lo que España debía al reinado de D. Alfonso XII.

—El emperador de Alemania ha dirigido un manifiesto al pueblo. Predominan en este documento las ideas de paz, y los propósitos de fomentar el desenvolvimiento de la riqueza pública y la prosperidad del país.

El rescripto del Emperador ha sido acogido con mucha frialdad, dentro y fuera de Alemania.

Madrid 19.—En la sesion celebrada hoy por el Senado se ha aprobado el proyecto de Ley de amnistia para los delitos electorales.

—Indican, para la subsecretaría del ministerio de la Gobernacion, al Sr. Alfonso Gonzalez.

—El Sr. Cánovas ha prometido al Gobierno facilitar la aprobacion de los Presupuestos, y no seguir hostilizándole. Ha dicho que se reserva las causas que le deciden á modificar su actitud en aras del patriotismo.

Madrid 20.—La Mesa del Senado llevó ayer á las doce, á la sancion de S. M., los siguientes proyectos de ley aprobados por las Cámaras:

Fijando el sitio en que han de constituirse los Tribunales que han de entender en las

—«Id,—me dijo entonces,—tratad de hablarle antes que empiezen los comentarios; es una cabeza exaltada; tratad de tranquilizarle; pedidle una simple retractacion... Que declare que no estoy loco, que no ha querido ofenderme, y que me respete. Los hombres tenemos el derecho de ser respetados unos por otros.»

Corrí á vuestra casa, Rosa me dijo que habíais salido anunciándole un viaje imprevisto; he vuelto por vuestra casa una ó dos veces con el mismo objeto, y siempre sin encontraros. Cuando he comunicado vuestra partida al doctor, estirando un poco más su elevado cuello y con aire magistral, me ha dicho:

—¡Ha huido! ¡ha huido! ¿qué quiere decir esto?

—Que ha huido,—esclamé corroborando su opinion.

—Es decir, que le ha juzgado mal,—esclamó;—ha huido ante mi justa indignacion; luego no es un temerario, es un cobarde. Pero las cosas no pueden quedar así, ¡no se ofende impunemente al doctor Marco Canciani! Yo le desafío y vos sois mi primer testigo; buscad un segundo y estended un acta de la accion vergonzosa de mi adversario, que abandona el terreno dejándome incapaz de reparacion ulterior.

—Eso ha dicho!—esclamé.

—Exactamente: son sus palabras, y añadió otras muchas en contra de la juventud

causas no sometidas al Jurado en Baleares y Canarias.

Persecucion de bandidos y secuestradores en la isla de Cuba.

Determinando los derechos arancelarios que ha de aducir la glucosa en cualquier forma que se importe en la Península é islas adyacentes.

Incluyendo en el plan de carreteras la del puerto de San Marcos de Icod á Guia (Canarias).

Y otra de Guia á San Isidro, en la misma provincia.

—Ayer tarde celebraron una conferencia en el Congreso los Sres. Castelar y Cassola.

—En el Senado la sesion tuvo escaso interés, siendo lo más saliente la protesta formulada por el Sr. Romero Giron contra ciertas apreciaciones relativas á su persona hechas anteayer en el Congreso por el general Lopez Dominguez.

—Si esta tarde concluye el debate político en el Congreso—pues tienen aún que hablar los señores Lopez Dominguez y Becerra—es casi seguro que empezará mañana en el Senado, iniciado por el general Martinez de Campos.

Fácil es adivinar en que términos se planteará la discusion, conocidos como lo son, todos los antecedentes del asunto, los materiales apostados y las posiciones tomadas. Fácil es tambien señalar de antemano los distintos oradores que terciarán en el debate. Lo que no es tan fácil es predecir el resultado y el desarrollo que alcanzará.

—Se sigue hablando mucho de combinaciones del alto personal.

—Anoche existía verdadera curiosidad entre los del oficio, por conocer el resultado de la conferencia que se anunciaba había de celebrar el Sr. Martos con los jefes de las minorías, relacionada con la discusion de los presupuestos: curiosidad crecida por la falta de informacion que resultaba en cuantos eran interrogados.

De llegarse á un acuerdo como es de suponer por tratarse de asuntos que al país interesa, no sería difícil que alguna minoría, sin negar su concurso al propósito ministerial, consignase, sin embargo, algunas observaciones, algo así como una protesta encaminada á censurar corruptelas y negligencias en asunto tan importante como la discusion de los presupuestos.

SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS

El Consejo de administracion de la Sociedad ha acordado arrendar la finca de su propiedad, llamada de Casalon, que se halla situada entre la calle del Pilar y el Camino de los Coches.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas de la Gerencia calle del Saltillo núm. 4, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Santa Cruz de Tenerife Junio 17 de 1888.

El Secretario,
Ramon Gil Roldan.

que ultraja la vejez, sin aguardar su justo castigo, acabando de esta manera: «Mi querido Gaspar, recoged las firmas y que saque copias, muchas copias, yo las pago. Es preciso que la opinion pública se fije.»

Y me dejó consagrado á esta ocupacion, para salir pavoneándose por la aldea y contar el lance á todo el mundo.

La conducta del médico había hecho imposible todo arreglo amistoso, y yo declaré inmediatamente que mi honor exigía una satisfaccion: no era espadachin ni cobarde, pero había emitido una opinion y la sostenía. En cuanto á mi pretendida fuga, había sido simplemente un paseo por las montañas, y al volver aceptaba desde luego el reto del doctor y á mi vez le desafiaba á muerte. Rogné á Tobias, que presente estaba, que me sirviese de padrino, dándole mis instrucciones, y dejando á mi adversario la eleccion de armas, pero insistiendo en que el duelo fuese á muerte.

El farmacéutico, pues, se unió á Tobias y Ugelino Gonzaga con Fagiola, se presentaron á Luchino Visconti.

X.

El tirano acababa de sentarse á la mesa y estaba delante de un magnífico plato de macarrones habiendo introducido una punta de la servilleta por entre el cuello de su camisa para librar de toda mancha su pechera de deslumbradora blancura, y la serenidad

(13) Folletín de LA OPINION

EL BESO DE LA CONDESA SABINA

—¿De qué se trata?—pregunté.

—No os hagais el misterioso, si todo el pueblo lo sabe. Habis insultado al doctor y enseguida habeis escapado por temor á un duelo.

Y la risa se renovó entre todos los presentes, y entonces comprendí el enigma, me levanté con violencia y dije con ademán resuelto:

—Si el doctor se ha ofendido por mis palabras, pronto estoy á darle la satisfaccion que quiera: jamás he huido por miedo á nadie, y tengo por un traidor al que sostenga lo contrario. Si alguien se cree ofendido por mis palabras, que las recoja y se levante.

Todos estuvieron quietos, y yo entonces dije que había tenido una discusion sin importancia con el doctor, que le creía harto castigado por su tontería con lo que le había dicho, pero que si quería llevar la cuestion á otro terreno, estaba dispuesto á seguirlo á donde quisiera.

Entonces recordé las reiteradas visitas del farmacéutico, creí que podían tener alguna relacion con aquel incidente, y rogué al organista que me siguiera para poner en claro aquel asunto. El quiso disculparse, pe-

ANUNCIOS
LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripcion: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Peninsula.—Extranjero y Ultramar 5 id. el trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS
A los Sres. suscritores

Por cada insercion: 15 cénts. de real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada insercion: 30 cénts. de real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

CUMUNICADOS:—Un real ryon. línea.

VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 9 de cada mes.—Agente en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro,

Juan La-Roche.

CHARGEURS REUNIS
COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

En Las Palmas,
D. José M.ª Mendoza.

TEREBENA
NUEVO
MEDICAMENTO EXTRAIDO DE LA SAVIA DE LOS PINOS
RECOMENDADO... en la Tos de invierno
en la Bronquitis crónica
en la Tisis
en la Broncorrea
Su poder anticéptico es mayor que el del ACEITE DE CAYEPUT y del EUCALIPTUS.
actúa como espectorante siendo rara vez necesario recurrir á otros medicamentos en la

EL JARABE de TERE BENA
es muy agradable al paladar, siendo ésta la manera más conveniente para usar dicho medicamento.—Precio de la botella de 300 gramos, 8 ryon.
Farmacia y Laboratorio Químico del Licenciado
J. SUAREZ GUERRA
San Francisco, 17. Santa Cruz de Tenerife.

EMULSION INALTERABLE
DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
PREPARADO POR
J. SUAREZ GUERRA
POSEE todas las propiedades tónicas y nutritivas del Aceite de bacalao, que contiene en la proporción de 50 por 100 y las de los Hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestión que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.
FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL
L.º J. SUAREZ GUERRA
—San Francisco, 17— —Santa Cruz de Tenerife—
Precio del frasco, 2 pesetas.

LA ESTACION
Hemos recibido un ejemplar de *La Estacion*, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones que da en el texto, son sumamen-

te instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores. Se publican dos ediciones, una económica, y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda. Se suscribe en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdager.

VAPORES TRASATLANTICOS
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El magnifico vapor español de gran velocidad
Ponce de Leon
deberá llegar á este puerto el día 12 del próximo mes de Julio.
Admite carga y pasajeros, quienes disfrutará un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes, *Hijos de Agustin Guimerá.*

Taller de sastrería
Vicente Molina, que por motivos de salud ha dejado de continuar su arte en Paris y Madrid, ofrece al público sus servicios, en la calle de la Candelaria núm. 17, antes Café de Acevedo.

EZEQUIEL MANDILLO Y BENVENUTY
CORREDOR DE COMERCIO
DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE
SE ENCARGA
De todos los asuntos en que intervenga el comercio.
Compra venta de inmuebles, géneros y efectos.
Préstamos con hipoteca y con garantía de buena firma.
Descuentos de pagarés.
Negociación de letras.
Gestión de todos los negocios en las oficinas del Estado, la provincia y Banco de España.
—San Felipe Nery, 24—

VENTA DE LECHE DE CABRAS
Ruiz de Padron núm. 1
Se despacha de 6 y media á 8 de la mañana.
No se expende la leche de las cabras recién paridas, ni de las cubiertas.
Si algun enfermo lo solicitare, se le despachará tambien á las 7 de la noche, dando aviso antes de las 8 de la mañana.
Tambien se vende mantequilla de cabra superior y *leche espesa.*
IMPRENTA DE A. J. BENITEZ
San Francisco, 8.
REGENTE, F. S. MOLOWNY

de su rostro indicaba hombre al satisfecho de sí mismo y del alimento que saborea.
La noticia de mi regreso hizo caer el tenedor de su mano, y mi reto ó más bien la aceptación del suyo, puso un nudo á su garganta. ¡Adios macarrones! tenía que pensar en salvar el honor, lo cual podia costarle la vida. Hé aquí mi juicio sobre la locura, defendido con un nuevo argumento. ¿Quién es el loco, el que cree comer un plato de macarrones, ó el que se lo arrebató, volviéndole á la triste realidad de la vida? Dejad al desgraciado sus macarrones y no os envanezcáis por arrebatárselos sus cándidas ilusiones mostrándole el cañon de una pistola!
El duelo no prueba nada; arrancar un hombre del plato para entregarle á la muerte, no es obtener nada ni en pró de la verdad, ni en pró de la justicia; no vá á salvar nada y puede perderlo todo: el plato y la vida... Pero mientras dure la mania social del duelo, será necesario abandonar el plato de macarrones para batirse con un cualquiera. Y hé aquí por qué el doctor Marco Canciani tuvo que abandonar la mesa y resignarse al doble sacrificio. No obstante, como la esperanza no abandona jamás al hombre, creyó ver demasiado tranquilos á los portadores de tan infausta nueva, y sonriendo y aspirando con voluptuosidad el olor apetecible del plato de macarrones, dijo:
—Todo eso es una broma; lo he adivinado desde luego.

¡El infeliz se engañaba! Los padrinos de un duelo están siempre impasibles; ellos no tienen nada que perder, ni el honor, ni la vida... ni los macarrones.
—Os equivocais, mi querido doctor; no se trata de una broma, sino de un hecho real y positivo.
Y Tobías, en representación mía creyó necesario añadir:
—Habeis acusado al maestro de cobardía, le habeis puesto en ridículo por todo el pueblo, y semejante proceder impide todo arreglo pacífico. Tened la bondad de seguirnos para arreglar las condiciones del duelo.
Entonces el tirano se levantó y con trágico ademán, sin quitarse siquiera la servilleta empezó á decir con energía:
—¡Ya es tarde! Ha pasado el término marcado para llevar las cosas á ese extremo y no procede más que un acta, un acta en que se espese que yo aguardaba en mi terreno y mi adversario ha desaparecido. Además, mis graves ocupaciones profesionales exigen más cuidados, y no puedo abandonar mis deberes ni atropellar mi misión por un capricho.
Y se agitaba con violencia, dirigiendo de vez en cuando miradas compasivas á los macarrones que se enfriaban.
Esta vez la prescripción del doctor no tuvo valor á los ojos de sus oyentes, y Tobías tomó la palabra y dijo:
—El maestro, ignorante del reto y de los

insultos que le han acompañado, ha tenido que pedir explicaciones al ver que las gentes parecían burlarse de él á su regreso, y una vez enterado de lo ocurrido, nos envía á decirnos que acepta la provocación y el duelo ha de ser en condiciones tales, que dejen á cubierto su honor.
—Pues bien, sea,—dijo el doctor ya ofendido en su amor propio.—No la justicia, si no la casualidad decidirá de la vida de un hombre y acaso el inocente sea la víctima elegida por la suerte.
Y abriendo la puerta de un gabinete contiguo pasó el primero, mientras su esposa Pasqueta que había asistido como testigo mudo á la anterior escena, exclamó:
—¡Dios mío, quieren asesinar á mi marido! ¡Gaspar, Tobías, impedid ese duelo!
Tobías la miraba impasible desde el umbral de la puerta; el médico salió rousándose los cabellos, y su mujer desolada cayó en brazos del farmacéutico que hacia esfuerzos para calmarla.
—Yo iba á soltar la carcajada,—me dijo Tobías al referirme la escena,—cuando la criada entró atraída por las voces, recibió en los brazos á su señora casi desvanecida, y nosotros pasamos al gabinete del doctor, que hacia los imposibles por defender el pellejo.
Mostróse primero muy enfático para exclamar:
—Puesto que se me exige que mate á un hombre, está bien, le mataré.

—Uno más ó menos importa poco,—dijo el irónico Tobías, mientras el desgraciado doctor le lanzó por este nuevo dardo una mirada furibunda.
—¿Y qué haría,—añadió buscando un nuevo subterfugio,—ese jóven si yo me negase á ese capricho, que está considerado como un crimen?
—¿Qué haría...?—dijo Tobías,—daros un bofetón en público.
El doctor quiso lanzarse sobre Tobías, y exclamó:
—¡Insolente! ¡provocativo! ¡Vos, con vuestra lengua de vibora, teneis á todos los vecinos en perpétua cizaña! ¡Vos repartis el veneno sobre las familias tranquilas y atizais los odios, exagerais las ofensas y alimentais la perpétua discordia!
A estas palabras, Tobías, trémulo de cólera, no pudo contenerse y lanzó á lo lejos el sombrero cilindrico que hacia dar vueltas entre sus manos, y levantó los puños de su casaquin y se dispuso á caer sobre el médico.
Este se refugió detrás de una mesa; el farmacéutico quiso sujetar á Tobías; en la lucha, las sillas, los libros, el tintero, la mitad del mobiliario rodó por tierra, y, según supo despues, Fagiola se había convertido en una hiena, Lucchino Visconti en una serpiente de cascabel y Ugolino Gonzaga en domador de fieras, cuya jaula estaba figurada por el gabinete del doctor.